
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-13	Fecha de aprobación del acta: 20- 12-13	

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2013



Siendo las 12:30 horas del día 28 de noviembre de 2013, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.



2. Informe del coordinador

- 2.1. En relación con el escrito dirigido al Vicerrector de Calidad e infraestructura en el que se le expresaba la disconformidad de las Comisiones de Calidad de la Facultad de Ciencias respecto del nuevo texto de la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación, el 30 de octubre de 2013, los coordinadores de calidad de la Facultad de Ciencias deciden esperar un máximo de dos semanas la respuesta del vicerrector.
- 2.2. El 5 de noviembre de 2013, el coordinador de enseñanzas y evaluación de la ANECA visitó nuestra universidad para informar sobre el proceso de renovación de la acreditación de los títulos.
- 2.3. El 20 de noviembre de 2013, en sesión de Consejo de Gobierno, el rector manifestó la intención de que se incluyera en el POD los créditos computables al trabajo de las CCT. 4 créditos para el coordinador y 2 para los restantes miembros de la comisión.
- 2.4. El 21 noviembre de 2013, en Sesión ordinaria la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias, entre otros temas, ha tratado lo siguiente:
 - 2.4.1. Acreditación de títulos.- El calendario de renovación de acreditación para el Grado en Biología será inicio de septiembre de 2014 y se llevará a cabo durante el curso 2014-15. El procedimiento de renovación de acreditación se iniciará con la solicitud del procedimiento de renovación: La Universidad solicitará a la Comunidad Autónoma que se inicie ese

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-13	Fecha de aprobación del acta: 20- 12-13	

procedimiento. El Gobierno de Extremadura comprobará que se cumple el criterio de número medio mínimo de estudiantes en el título. Para el Grado en Biología será de 25 estudiantes. No tenemos problemas porque el promedio de matriculación ha sido de 115 estudiantes. Después, la Comunidad autónoma solicitará a la ANECA que se efectúe el procedimiento de renovación. Una vez cursada la solicitud, la Universidad deberá remitir un auto-informe a ANECA. Esta tarea, con bastante probabilidad, recaerá mayoritariamente en las CCT. Después se recibirá la visita de evaluadores externos que rellenarán un cuestionario similar al del auto-informe. Finalmente, una comisión de ANECA decidirá sobre el resultado de la renovación de la acreditación que será favorable o desfavorable. Este informe estará basado en la valoración de diferentes criterios que pueden ser evaluados como: excelente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza. Los criterios más críticos son: Criterio 4. Personal académico; Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios; y Criterio 6. Resultados de aprendizaje. En estos tres hay que sacar, al menos, un "se alcanza". En la página web de Aneca (<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA>) y en nuestro aula virtual (<http://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=3971#section-> está la documentación del programa ACREDITA. Relacionado con el punto anterior, existe un programa piloto de acreditación que ANECA ha puesto en marcha para como máximo 3 títulos de cada Universidad. No participa ninguno de nuestra Facultad.

- 2.4.2. Respecto de la composición de las CCT que se aprobó en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro en la reunión de octubre y en Junta de Centro de 23 de octubre, en esta semana se comenzarán a hacer efectivos los cambios resultantes de la aplicación de estas normas.
- 2.4.3. La Decana de la Facultad de Ciencias recibió un escrito del vicerrector de Calidad en contestación al escrito de coordinadores de CCT solicitando reconocimiento (en POD) por la labor del profesorado que participa en las CCT. La propia Decana explicará los términos del mismo en esta sesión.
- 2.4.4. Reconocimientos de créditos. Se han resuelto las peticiones de reconocimiento de créditos.
- 2.4.5. Informes anuales de calidad. Hay que elaborar el informe anual de calidad. La información correspondiente puede consultarse en nuestro espacio virtual. El informe anual debe ser aprobado por Junta de Facultad en Enero de 2014. Habrá una reunión de la Comisión de Garantías de Calidad del Centro a la vuelta de vacaciones de Navidad, para aprobar, si procede, los informes anuales.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-13	Fecha de aprobación del acta: 20- 12-13	

2.4.6. Grupo de trabajo para elaborar un procedimiento de reclamación de resultados del aprendizaje. Se ha acordado que se cree el grupo conformado por la Decana y un representante de cada uno de los títulos de Grado. Las CCT propondrán a este representante (no necesariamente tiene que pertenecer a la CCT). El propósito es que se inicien los trabajos en enero de 2014.



2.4.7. Teresa Galeano, coordinadora de la CCT_Químicas, ruega que se solicite a la UTEC que se efectúe la evaluación de la actividad docente práctica en todas las asignaturas que conlleva la realización de actividades de esta naturaleza. El responsable de calidad trasladará el ruego a la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias.

3. Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación.

La Sra. Decana, Dña. Lucía Rodríguez Gallardo, ha pedido ser invitada a esta sesión de la CCT_BIO para informar personalmente sobre este punto. La Sra. expresa su satisfacción por el hecho de que el equipo de dirección de la Universidad haya prestado oídos a las peticiones dirigidas al Vicerrector de Infraestructura y Calidad de la UEx y al propio Rector y haya considerado pertinente reconocer el trabajo que realizan los miembros de las CCTs contemplando en el POD, 4 créditos para los coordinadores y 2 créditos para los restantes miembros de las CCTs. También informa de que tal reconocimiento tendrá efecto inmediato y retroactivo. Finalmente, La Sra. Decana, agradece a la CCT_BIO su trabajo y el mérito que le corresponde en la consecución de este reconocimiento.

4. Informe anual de calidad.

Iniciamos la elaboración del informe anual de calidad. Para ello se han publicado en nuestro espacio virtual el Procedimiento de elaboración del informe anual de calidad, el modelo de informe anual de calidad, el informe del curso anterior 2011-12, los Indicadores de rendimiento académico por asignaturas, el Informe de indicadores por plan de estudio, los datos de inserción laboral y el grado de satisfacción con las titulaciones. Se distribuye el trabajo entre los miembros de la Comisión que será publicado según se vaya realizando en el apartado habilitado para ello en nuestro espacio virtual. Se debatirá el trabajo realizado en una nueva sesión de la Comisión que tendrá lugar antes del periodo de vacaciones navideñas.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 28-11-13	Fecha de aprobación del acta: 20- 12-13	

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas.



Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES

- D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador
- Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)
- Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)
- D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)
- D^a Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)
- D. José Antonio Pariente Llanos (Área de Fisiología)
- Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)
- D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

Excusa su inasistencia

- D. Alfonso Marzal Reynolds (Área de Zoología)

Asisten como invitados:

- Dña. Lucía Rodríguez Gallardo (Decana de la Facultad de Ciencias)
- Dña. Ana Ortega Olivencia (Área de Botánica)